



## **AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS**

*EDICTO de 26 de octubre de 2009 sobre exposición pública del Programa de Ejecución de la UA-5 de las Normas Subsidiarias. (2009ED0818)*

Por la Agrupación de Interés Urbanístico de la UA-5 se ha presentado en este Ayuntamiento la alternativa técnica del Programa de Ejecución con el contenido que determina el artículo 119 de la LSOTEX y Proyectos de Urbanización y de Reparcelación, lo que se hace público para general conocimiento en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de dicha Ley, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las Oficinas de este Ayuntamiento.

Santa Marta, a 26 de octubre de 2009. El Alcalde, JORGE VÁZQUEZ MEJÍAS.

## **AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA**

*EDICTO de 12 de noviembre de 2009 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2009ED0863)*

Por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 9 de noviembre de 2009, se adoptó por mayoría requerida legalmente, el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobación inicial del Plan General Municipal de Zalamea de la Serena.

Segundo: Someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 72.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y artículo 25 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Zalamea de la Serena, a 12 de noviembre de 2009. La Secretaria General, MARÍA JOSÉ PARRAS MENDOZA.